ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 11/2019
"ADQUISICIÓN DE UNA LANCHA TIPO DESLIZADORA"
ID N° 373.213

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 02 de diciembre del 2.019, en la Sede Central de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a **Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE UNA LANCHA TIPO DESLIZADORA"**, de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) **ALUMICAVEL de David Ricardo Casola Silvero – RUC N° 1126553-1**

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE UNA LANCHA TIPO DESLIZADORA".** Registrando el siguiente detalle:

I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	**ALUMICAVEL de David Ricardo Casola Silvero – RUC N° 1126553-1**
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta

Luego se pasa a una verificación cuantitativa de los documentos adicionales; en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE UNA LANCHA TIPO DESLIZADORA".** Según se visualiza en los siguientes cuadros:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**ALUMICAVEL de David Ricardo Casola Silvero – RUC N° 1126553-1**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de las ofertas presentadas, conforme al siguiente cuadro:

VICTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY

N°	OFERENTE	TOTAL, OFERTADO IVA INCLUIDO
1	ALUMICAVEL de David Ricardo Casola Silvero – RUC N° 1126553-1	168.000.000.-

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando el funcionario interviniente de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VÍCTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY